

COMPAÑIA "CORPORACION CIOBY DRAJANLE S.A."
RUC: 1191741451001

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017

Loja, 30 de marzo del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION CIOBY DRAJANLE S.A."

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a informes de Comisario en su Art. 3.21 y en la resolución Nro. 92.14.3.0014 y R.O 44.13: del 13 X 92 me remito a participar lo siguiente:

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes.

La compañía en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Socios, así como el cumplimiento de las Normas Técnicas y procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicadas para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al período 2017.

En mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y autorizaciones del Directorio.

Con base a los resultados de la revisión efectuada la compañía en mención no refleja ingresos y gastos durante el período ocasionados por la actividad económica de la misma, cabe destacar que se mantiene con un capital de \$ 800.00 dólares. Además la

administración de la compañía ha determinado el cese de actividades por tal motivo se recomienda la respectiva liquidación de esta compañía, como es deber del comisario vigilar los intereses de los socios, no genere gastos innecesarios para los socios.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo su acogida desde ya les reitero mis agradecimientos.

Atentamente.



Sr. Segundo Miguel Narváez Sánchez
C.I/ 1103314462
COMISARIO